

Prácticas de evaluación educativa de las entidades académicas de la UNAM



Práctica Evaluación de tutores

Evaluación de tutores en la
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Abril de 2018



01 Contexto institucional

Evaluación de tutores, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La evaluación fue parte del programa de tutoría desde que se creó. Para ello, el director nombró una comisión, que se capacitó en ANUIES en formación de tutores y diseño del programa, mismo que adaptaron a la facultad.

Éste inició en agosto de 2002 y la primera evaluación se realizó en diciembre del mismo año (al final del semestre). Para ponerla en práctica, se encargó a una comisión promotora del

programa de tutoría para la licenciatura, la cual posteriormente se convirtió en el Comité Académico del programa de tutorías. En este participaron el Departamento de Genética y Bioestadística y el Departamento de Medicina y Zootecnia de Rumiantes.



02 Características

Una condición necesaria de un programa es que sea evaluado para conocer su eficacia, sus fortalezas, sus deficiencias, su impacto y trascendencia, así como para retroalimentarlo y proponer mejoras. Asimismo, se pretende saber si los tutores funcionan bien y qué temas necesitan ser reforzados por ellos o, en su caso, proponer acciones de mejora. La evaluación es periódica. Entre 2002 y 2007, el programa era de un año, pero se revisaba dos veces al año, al finalizar cada semestre. A partir de 2008 y hasta la fecha, el programa se volvió de sólo un semestre, por lo que la evaluación también.



03 Método

En Medicina Veterinaria y Zootecnia la evaluación es presencial y se realiza al final del primer semestre. En ella, se valora el desempeño de la totalidad de tutores y tutorados de primer ingreso a la licenciatura. Los alumnos tienen hasta el cuarto semestre para completar el programa y poder inscribirse al quinto semestre. Se trata de un cuestionario en línea, diseñado por la facultad y validado por la comisión mencionada anteriormente. Son veintiún preguntas, la mayoría de opción múltiple, con algunas abiertas que son verificadoras.

La evaluación la realizan todos los estudiantes que se inscriben a quinto semestre. Es en línea, por lo que se puede hacer desde cualquier lugar y dispositivo que tenga red. El cuestionario, que tiene una duración de quince minutos, presenta antes de empezar las instrucciones detalladas. Normalmente no se presentan incidentes, pero si se presentara alguno, el alumno recibiría asesoría de la coordinación del programa.

La información se procesa mediante un análisis estadístico descriptivo y posteriormente se mantiene en Excel.



04 Resultados de la evaluación

La Coordinación del Programa de Tutoría para la Licenciatura es responsable de la información y de publicarla en la página de Internet. Cada tutor recibe un aviso por correo electrónico en el momento en que están disponibles los resultados para ser consultados en la plataforma. Los tutores pueden ver los que les conciernen en la página de la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia mediante una clave personal.



05

Usos de la evaluación

Se han hecho adecuaciones al programa de acuerdo con los resultados obtenidos, por ejemplo, en 2002, la participación era voluntaria, pero en 2006 se vuelve obligatoria con el cambio del Plan de estudios; en 2008 cambia de ser anual a ser semestral. Además, respecto de otro tema, en 2004 se generan los días institucionales de tutoría y en 2016, esos días sólo se prescriben para el primer ingreso.
